

15545 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que se relaciona en el anexo adjunto, que ha de juzgar el concurso correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de enero de 1996.

Madrid, 13 de junio de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 9 DE ENERO DE 1996

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA»

Plaza número 01 (28-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Sambricio Rivera de Echegaray, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Rosario Díez del Corral Garnica, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Javier Rivera Blanco, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Ramón Rodríguez Llera, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Trinidad Simo Terol, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Navascués Palacio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Lilia Maure Rubio, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Víctor Pérez Escolano, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Carlos María Fernández Martínez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Salvador Lara Ortega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

15546 RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1996, de la Universidad de Jaén, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de Jaén de fecha 5 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29) dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario, y

no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente para una de ellas.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una de las dos plazas convocadas de Profesor titular de Universidad.

Jaén, 15 de junio de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

15547 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de «Química Analítica».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de junio de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número: Z033/DQA210

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Salinas López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Cristina González Martín, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Antonio Sánchez Mistejo, Catedrático de la Universidad de Extremadura

Vocal 2.º: Don Santiago Hernández Cassou, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña María Inmaculada González Martín, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Venerando González Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Soledad Vera López, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1.º: Don Manuel García Vargas, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2.º: Don Martí Roses Pascual, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Merce Granados Juan, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.